

Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2022-73014**
Solicitante: **VERA MOLINA EDISON ALEJANDRO**
Cédula de Ciudadanía: **0908504756**

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, a la presente fecha, la / el solicitante SI tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia.

No Causa	Accionante	Accionado	Fecha de sentencia	Sancionado	Sanción (Transcripción de la Sentencia)
941-2019-TCE	JHON FERNANDO GAMBOA YANZA, Director de la Delegación Provincial Electoral del Guayas	EDISON ALEJANDRO VERA MOLINA	04/03/2020	EDISON ALEJANDRO VERA MOLINA	"(...) Declarar al señor EDISON ALEJANDRO VERA MOLINA, responsable de la infracción electoral tipificada en el artículo 275 numeral 4 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, por la falta de presentación de cuentas de campaña electoral de las dignidades descritas en el numeral primero de ese fallo y sancionarlo con una: multa equivalente a (4) cuatro salarios básicos unificados, (USD \$1576,00 mil quinientos setenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y la suspensión de sus derechos políticos o de participación por el tiempo de (03) tres meses.(...)"

Nota: UNA VEZ QUE EL TIEMPO DE LA SANCIÓN HA SIDO CUMPLIDO, EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICOS SE RESTITUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE.

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal **www.tce.gob.ec**

Fecha y hora de Emisión: **jueves 08 de septiembre del 2022 15:42:02**

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN